Outlook

RE: ASIGNACIÓN PROCESO CONTRACTUAL NPAA-7612025-WALTER ALBEAR ZULETA

Desde Monica Vanessa Zapata Ridriguez <monica.zapata@adr.gov.co>
Fecha Lun 03/02/2025 13:54
Para Luz Alexandra Niño Martinez <luz.nino@adr.gov.co>

Aprobada FASE II y enviado al proveedor.

Cordialmente,

Agencia de Desarrollo Rural
La semilla del cambio

Contratista
Mónica Vanessa Zapata Rodríguez
monica.zapata@adr.gov.co
PBX: 7482227
Sede principal: Calle 43 # 57 - 41 CAN
www.adr.gov.co

De: Luz Alexandra Niño Martinez <luz.nino@adr.gov.co>
Enviado: lunes, 3 de febrero de 2025 12:36
Para: Monica Vanessa Zapata Ridriguez <monica.zapata@adr.gov.co>
Asunto: RE: ASIGNACIÓN PROCESO CONTRACTUAL NPAA-7612025-WALTER ALBEAR ZULETA

Mónica

Me permito informar que se encuentra en fase 2, secop II, contrato 4462025 para tu revisión y aprobación por favor. Gracias

---

De: Hernando Moreno Díaz <hernando.moreno@adr.gov.co>
Enviado: lunes, 3 de febrero de 2025 9:05
Para: Luz Alexandra Niño Martinez <luz.nino@adr.gov.co>
Asunto: RE: ASIGNACIÓN PROCESO CONTRACTUAL NPAA-7612025-WALTER ALBEAR ZULETA

Buen día,

Se asigna el número de contrato 4462025

De: Luz Alexandra Niño Martinez <luz.nino@adr.gov.co>
Enviado: lunes, 3 de febrero de 2025 8:52 a. m.

Para: Hernando Moreno Díaz <hernando.moreno@adr.gov.co>
Asunto: RE: ASIGNACIÓN PROCESO CONTRACTUAL NPAA-7612025-WALTER ALBEAR ZULETA

Hernando,

Por favor asignar número de contrato. Gracias

De: Monica Vanessa Zapata Ridriguez <monica.zapata@adr.gov.co>
Enviado: domingo, 2 de febrero de 2025 19:05
Para: Carmen Rocio Pardo Siempira <carmen.pardo@adr.gov.co>
Cc: Luz Alexandra Niño Martinez <luz.nino@adr.gov.co>; Luis Felipe Gonzalez Botero <luis.gonzalez@adr.gov.co>
Asunto: RE: ASIGNACIÓN PROCESO CONTRACTUAL NPAA-7612025-WALTER ALBEAR ZULETA

Una vez validado el cargue del memorando de solicitud en el SECOP, informo que el proceso ha sido aprobado en FASE I.

Cordialmente,

Agencia de Desarrollo Rural
La semilla del cambio

Contratista
Mónica Vanessa Zapata Rodríguez
monica.zapata@adr.gov.co
PBX: 7482227
Sede principal: Calle 43 # 57 - 41 CAN
www.adr.gov.co

De: Monica Vanessa Zapata Ridriguez <monica.zapata@adr.gov.co>
Enviado: viernes, 31 de enero de 2025 22:58
Para: Carmen Rocio Pardo Siempira <carmen.pardo@adr.gov.co>
Cc: Luz Alexandra Niño Martinez <luz.nino@adr.gov.co>; Luis Felipe Gonzalez Botero <luis.gonzalez@adr.gov.co>
Asunto: RE: ASIGNACIÓN PROCESO CONTRACTUAL NPAA-7612025-WALTER ALBEAR ZULETA

Cordial Saludo,

De la manera más atenta, y sobre la documentación adjunta en correo precedente para revisión y, respecto del trámite contractual del asunto, se tienen las siguientes observaciones:

- De acuerdo con la circular 089 de 2024, en lo relacionado con los documentos del proceso no se encuentra dentro de la carpeta el memorando de solicitud de elaboración del contrato, tampoco cargado en los documentos del proceso en SECOP II.
- Recordar que para la FASE II de SECOP se debe cargar la HDV de SIGEP validada por el OG.

Cordialmente,

Contratista
Mónica Vanessa Zapata Rodríguez
monica.zapata@adr.gov.co
PBX: 7482227
Sede principal: Calle 43 # 57 - 41 CAN
www.adr.gov.co

De: Carmen Rocio Pardo Siempira <carmen.pardo@adr.gov.co>
Enviado: viernes, 31 de enero de 2025 11:10
Para: Monica Vanessa Zapata Ridriguez <monica.zapata@adr.gov.co>
Cc: Luz Alexandra Niño Martinez <luz.nino@adr.gov.co>; Luis Felipe Gonzalez Botero <luis.gonzalez@adr.gov.co>
Asunto: ASIGNACIÓN PROCESO CONTRACTUAL NPAA-7612025-WALTER ALBEAR ZULETA

Buenos días Monica, remito para tu revisión y aprobación.

Cordial saludo.

De: Luz Alexandra Niño Martinez <luz.nino@adr.gov.co>
Enviado: viernes, 31 de enero de 2025 10:59
Para: Carmen Rocio Pardo Siempira <carmen.pardo@adr.gov.co>
Asunto: ASIGNACIÓN PROCESO CONTRACTUAL NPAA-7612025-WALTER ALBEAR ZULETA

Carmencita

Por favor asignar en fase 1. Es de anotar que la hdv sigep se encuentra en validación y proceso de firma.
Gracias

Contratista
Luz Alexandra Niño Martinez
luz.nino@adr.gov.co
PBX: 7482227

Sede principal: Calle 43 # 57 - 41 CAN
www.adr.gov.co

Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social Principales medidas de bioseguridad:
* Lávese las manos frecuentemente.
* De ser necesario use el tapabocas cubriendo nariz y boca y/o cuando presente síntomas de resfriado.
* Practique el distanciamiento físico cuando le sea posible.
* Lo invitamos al autocuidado por su seguridad y la de los demás.

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene caracter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podra ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de ADR.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of ADR.



Contratista
Carmen Rocio Pardo Siempira
carmen.pardo@adr.gov.co
PBX: 7482227
Sede principal: Calle 43 # 57 - 41 CAN
www.adr.gov.co

Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social Principales medidas de bioseguridad:
* Lávese las manos frecuentemente.
* De ser necesario use el tapabocas cubriendo nariz y boca y/o cuando presente síntomas de resfriado.
* Practique el distanciamiento físico cuando le sea posible.
* Lo invitamos al autocuidado por su seguridad y la de los demás.

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene caracter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podra ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de ADR.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of ADR.